



Cuenca, 18 de enero del 2012.

SEÑORITA:
ERICA ESTEFANIA MORA LÓPEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme en poner en conocimiento que en acto constitutivo de la Compañía **“SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SERVIASTON S.A.”** tuvo a bien elegir a Usted para el cargo de **COMISARIA** de la sociedad, para un período de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer los deberes y atribuciones contenidos en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y sus Reglamentos.

La Compañía fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución No. SC.DIC.C.12.004, de fecha 06 de enero del 2012, y se constituyó mediante escritura pública

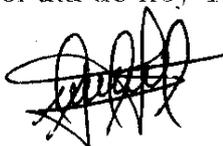
otorgada ante el Señor Notario Décimo de este cantón Cuenca, doctor Florencio Morales, el día 22 de diciembre del 2011, inscrita en el Repertorio 5, bajo el número 1 del Registro de Compañías-Mercantil, del Cantón Sevilla de Oro, en fecha 17 de enero del 2012.

Felicitándole por tan honroso cargo.

Atentamente,


SR. SEGUNDO MORA
GERENTE

Yo, ERICA ESTEFANIA MORA LÓPEZ, acepto el nombramiento que antecede, en Sevilla de Oro, el día de hoy 18 de enero 2012.


SRTA. ERICA ESTEFANIA MORA
C.C.010588000-9



ACTA DE PROTOCOLIZACION

Yo Doctor John Ulloa Reinoso, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON EL PAN, a petición verbal de parte interesada, en esta fecha procedo a PROTOCOLIZAR, el documento que antecede y que consta en una foja útil, procediendo agregar al Registro de Escrituras Públicas a mi cargo DOY FE

El Pan, 19 de Enero de dos mil doce



John Ulloa Reinoso
DOCTOR
John Ulloa Reinoso
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTON EL PAN

Repertorio = 12

Inscrito en el Registro de la Propiedad
con el N° 3 del Registro de Hombremientos

Sevilla de Oro 23 de Enero del 2012

EL REGISTRADOR

Antonio León

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
CANTÓN SEVILLA DE ORO